

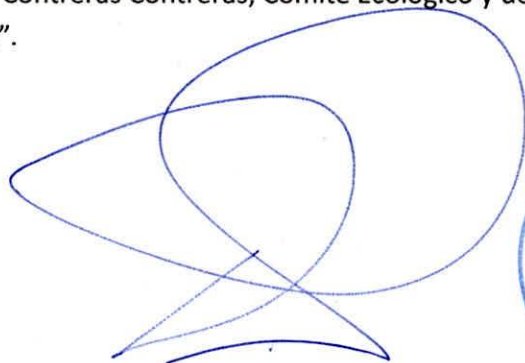
ANEXO ACTA DE ASISTENCIA PLENARIO EXTRAORDINARIO DEL 22 JUNIO DE 2020

a) Conforme a lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N°s 2.235 y 3.536, de fechas 04 de mayo 2018 y 08 de agosto de 2019 respectivamente, ambas de esta Subsecretaría, se entrega a continuación el listado de los asistentes al Plenario Extraordinario, realizado con fecha 22 de junio de 2020:

1. Sr. Jorge Zambrano Araya, Cuerpo de Oficiales Generales de la PDI.
2. Sr. Moisés Pinilla Diaz, Barrio Libre, Limpio y Seguro.
3. Sra. Hilda Cáceres Cantillana, Junta de Vecinos San Juan de Dios.
4. Sra. Marly Mancilla, Junta de Vecinos, Oromo Ñancuan
5. Sr. Juan Carlos Tiznado Gay, Cuerpo Nacional de la Brigada de Homicidios P.D.I.
6. Sra. Olga Lara Ruz, Cruz Roja Chilena Filial San Carlos.
7. Sra. Jenny Linares Ulloa, Corporación Ciudadanos en Acción.
8. Sra. Danilsa Granados, Corporación Inmigrantes Unidos.
9. Sra. Claudia Cabarcas, Fundación Social El Remanente.
10. Sr. Vicente Vera Cuevas, Club Deportivo Unión 2000.
11. Sr. José Cabello Lechuga, Sociedad Geológica de Chile.
12. Sr. Claudio Rogazy Bustos, Club Deportivo Social y Cultural Cruz Roja.
13. Sra. Susana Pereira Rojas, C. C. S. D. Crea Cultural Urbana.
14. Sra. Cecilia Celis Oyarzun, Red Comunal de Discapacidad de Melipilla.
15. Sra. Yolanda Cárdenas Quinteros, Junta de Vecinos N° 76.
16. Sr. Rodrigo Rauld Plott, Colegio de Geólogos de Chile.
17. Sr. Antonio Calvo Bolaños, Asociación de Refugiados Colombianos en Chile.
18. Sra. Ridmar Morales Valenzuela, Asociación Inmigrante Feliz.
19. Sra. Carolina Cárdenas González, Junta de Vecinos Progreso.
20. Sr. Patricio Acosta Sansarricq, Cruz Roja Chilena.
21. Sra. Elizabeth Barría Mansilla, APALUN.
22. Ricardo Olmos Soto, Club de Natación Nenúfares.

Se deja constancia que la certificación de la asistencia, es realizada por parte de la Sra. Paz Macarena Toledo Smith, Secretaria Ejecutiva del COSOC, la que actúa como ministro de fe.

- b) Conforme a lo dispuesto en artículo 34 de la Resolución Exenta N° 3.536, de fecha 08 de agosto de 2019, de esta Subsecretaría, han justificado su ausencia los siguientes consejeros:
- c) Se deja constancia que los siguientes consejeros han incurrido en una inasistencia injustificada al plenario extraordinario:
1. Esteban Salgado Díaz, Jóvenes Organizados por la Cultura.
 2. Amira Lecompte Leon, Agrupación de Colombianos y Migrantes Unidos en Arica-Chile.
 3. Luis Larraín Arroyo, Fundación Libertad y Desarrollo.
 4. Jonathan General Donoso, Fenix Bolleyball Club.
 5. Claudio Hidalgo Moraraga, Junta de Vecinos Granja Nueva B-05.
 6. Juana Contreras Contreras, Comité Ecológico y de Seguridad "La isla del Portal".



PAZ MACARENA TOLEDO SMITH
SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR